



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 23 De Viernes, 16 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120210000200	Ejecutivo	Silvia Luz Julio Osorio	Margarita Tatiana Julio Garcia	15/02/2024	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
13430310300120100002600	Ordinario	Rudy Enrique Robles Garcia Y Otros	Departamento De Bolivar , Cooperativa De Trabajo Asociado De Servicios Medicos Profesionales - Coomediser Cta	15/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, Sala Casación Laboral, En Providencia AI2167-2023 Calendada 30 De Agosto De 2023, En La Cual Decidió Declarar Desierto El Recurso Extraordinario De Casación

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 16 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

04f50fcb-7d5e-481d-ae7b-7f756d7a14ca